



El gobernador Alejandro Murat, Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, y Elizabeth Sánchez, consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, durante la firma del Acuerdo por la Integridad del Proceso Electoral 2021-2022.

Llama INE a funcionarios a no difundir revocación

Constante violación a la veda parece un juego de políticos en el que, paradójicamente, se buscaría boicotear ejercicio, asegura Lorenzo Córdova

FERNANDO MIRANDA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Corresponsal y reportero
@nacionaleluniversal.com.mx

Oaxaca, Oax.— Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), hizo un llamado a actores políticos y funcionarios públicos de todo el país para que respeten las leyes y se abstengan de promover, en cualquier sentido, la consulta sobre la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, ejercicio impulsado por el mismo.

Córdova Vianello participó en la firma del *Acuerdo por la Integridad del Proceso Electoral 2021-2022 de Oaxaca*, que busca promover "la organización, integridad y desarrollo de la jornada electoral del próximo 5 de junio", cuando se renovará la gubernatura, "en respeto a la legalidad, transparencia y civilidad".

Durante dicho evento, el presidente del INE invitó a la ciudadanía a analizar la decisión que podrán tomar el próximo domingo todos los oaxaqueños, para que se informen sobre los pros y los contras de la consulta.

Además, exhortó a los actores políticos y servidores públicos del país a que respeten las reglas del juego democrático, que se abstengan de promover en un sentido u otro la participación en la consulta de revocación.

Lo anterior, detalló, porque las reglas de cómo se desarrollaría este ejercicio no las estableció el INE, sino que son resultado del acuerdo político que se estableció en la Constitución y la ley. Por ello, dijo, corresponde a todas y todos honrar ese compromiso.

El mensaje de Córdova Vianello se da luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que partidos políticos, sus dirigentes y los servidores públicos no pueden intervenir ni promover la consulta para la revocación de mandato.

En entrevista posterior, el consejero presidente consideró que el desapego y la falta de lealtad a las reglas democráticas y a la legislación por parte de algunos actores es un juego de políticos en el que parecería que, por el grado de obstaculización, de impugnación y descalificación, se está tratando de boicotear el proceso, paradójicamente, y a pesar de que dicen públicamente que están muy interesados en que esta revocación se lleve a cabo.

Córdova Vianello reiteró su llamado a apearse a las reglas, "porque, si no, podemos descartar un proceso que, hasta ahora, desde el punto de vista de la organización y gracias a la alianza de la ciudadanía con el INE, va

Sheinbaum: el colmo, invalidar proceso

LAURA ARANA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
@nacionaleluniversal.com.mx

"El colmo de los colmos" es que no fuera válida la revocación de mandato, dijo la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en respuesta al señalamiento del consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, de que violaciones a la ley podrían llevar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a anular el proceso.

Las declaraciones de Córdova Vianello, realizadas el pasado jueves, también obtuvieron respuesta de Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado.

Ayer, el consejero presidente del INE afirmó que "ojalá la irresponsabilidad de los actores políticos que sistemáticamente, reiterada, dolosa y abiertamente, desafiadamente, están violando la ley, no traiga como consecuencia, eventualmente, que se decida anular

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno de la CDMX

"Imaginense, pues no sólo todas las limitaciones que han puesto, sino que ahora dirían que no sería válida la revocación, ya sería pues el colmo de los colmos"

RICARDO MONREAL
Coordinador de Morena en el Senado

"Este proceso de (...) enfrentamiento no va a concluir el domingo, porque veo al INE más como un actor político y no como un órgano de organización de elecciones"



Claudia Sheinbaum dijo que los consejeros electorales se han encariñado tanto con el puesto que piensan que son el INE, "y no".

por parte de la Sala Superior [del TEPJF] este proceso".

Al respecto, la jefa de Gobierno respondió ayer, en su conferencia de prensa: "Imaginense, pues no sólo todas las limitaciones que han puesto, sino que ahora dirían que no sería válida la revocación, ya sería pues el colmo de los colmos".

"Ustedes escucharon al presidente del Instituto Nacional Electoral cómo habla de representantes de pueblos indígenas, pienso yo que ese mismo pensamiento tiene hacia lo que representa una consulta popular", subrayó. Sheinbaum Pardo reiteró que los consejeros se han encariñado tanto con el puesto que piensan que ellos son el INE, "y no, la democracia es la representación soberana del pueblo, es la posibilidad de que el pueblo elija a sus gobernantes y los vigile".

También apuntó que le parece extraño que los consejeros se la pasen atacando a una jefa de Gobierno.

En tanto, Ricardo Monreal lamentó la actuación del órgano electoral al asegurar que si hay inconsistencias e irregularidades, como lo menciona el INE, deben aplicarse los procedimientos sancionadores y la ley después de que el ejercicio se realice.

Dijo que una vez que se lleve a cabo el proceso de revocación, el órgano electoral debe hacer del conocimiento del órgano jurisdiccional las probables irregularidades para que decida sobre la validez de la consulta, no antes.

Manifiestó que la polarización y confrontación entre el órgano electoral, el Ejecutivo y los actores políticos y partidistas no es afortunado porque afecta la democracia. ●

muy bien". Sin embargo, reconoció que si es preocupante el grado de desapego, "de falta de lealtad con las reglas democráticas, con las reglas que los propios actores políticos pusieron, que nos ha llevado a ver un proceso inédito en los tiempos recientes, respecto de las falsas o presuntas falsas que se han venido cometiendo a la legislación electoral".

Insistió en que la revocación de mandato tendrá que llegar inevitablemente al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), porque des-

pués de que el INE haga el cómputo legal de los votos, se tiene que presentar, de acuerdo con la ley de la materia, un informe.

"¿Qué es lo que puede pasar? Pues que las irregularidades tengan algún tipo de consecuencia, por eso todavía estamos a tiempo para hacer el cenésimo llamado a aquellos actores que no se han ajustado al marco legal para que lo hagan, porque, si no, se pone en riesgo la adecuada viabilidad, digamos, la legitimidad democrática y jurídica de un ejercicio de esta naturaleza", dijo. ●

LORENZO CÓRDOVA
Consejero presidente del INE

"Si no [hay apego a la ley], podemos descartar un proceso que, hasta ahora, desde el punto de vista de la organización (...), va muy bien"

"Es preocupante el grado de falta de lealtad con las reglas democráticas, con las reglas que los propios actores políticos pusieron, que nos ha llevado a ver un proceso inédito"



■ Alejandro Murat y Lorenzo Córdova firmaron ayer en Oaxaca un acuerdo de integridad electoral, de cara al proceso local.

Demanda el INE cero promoción

GUADALUPE IRÍZAR

A dos días del ejercicio de revocación de mandato, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, llamó ayer a los actores políticos y servidores públicos del país para que se abstengan de promover en cualquier sentido la participación ciudadana.

“(El llamado es para reiterar a los actores políticos y a los servidores públicos del estado y de todo el país a que respeten las reglas del juego democrático, que se abstengan de promover en un sentido u otro la participación en la revocación de mandato”, expuso al participar en la firma de un acuerdo para la integridad electoral en Oaxaca.

Insistió en que las reglas aplicadas al ejercicio de revocación del domingo no las estableció el INE sino el Congreso y fueron producto de un arreglo político.

Llamó a los ciudadanos de Oaxaca a que en éste y en el proceso electoral en marcha que culminará con la renovación de la gubernatura del estado, el 5 de junio, se informen de las propuestas.

“En virtud de que es un tema de interés nacional me importa también invitar a la

ciudadanía de Oaxaca a que se informe sobre los pros y los contras de la decisión que podrá tomar el próximo 10 de abril”, indicó.

Córdova participó en un acto en el que también estuvieron presentes el magistrado presidente del Tribunal Electoral Federal, Reyes Rodríguez, el Gobernador del estado, Alejandro Murat, así como representantes de los otros dos poderes del estado y de los partidos políticos.

Con el acuerdo firmado, los representantes del PRI, PAN, PT, PVEM, MC, Morena, Partido Unidad Popular, Partido Nueva Alianza Oaxaca y de las dos candidaturas independientes indígenas que compiten por la gubernatura del estado, se comprometieron a respetar las reglas y todas las etapas del proceso electoral en marcha.

Tanto el presidente del Tribunal como el Gobernador destacaron la importancia de generar y mantener condiciones de paz y estabilidad en la entidad.

Las autoridades se comprometieron, por su parte, a actuar con imparcialidad y a garantizar condiciones de equidad en la competencia política.

Especial